



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : CUIDADO Y CUSTODIA PERSONAL
DEMANDANTE : HEBERTO LINARES SAYADO
DEMANDADO : CLAUDIA MARCELA SILVA OROZCO
RADICADO : 2017-00232

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 1 de octubre de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cinco (5) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

REQUIÉRASE al Instituto Nacional de Medicina Legal, a fin de que informe el día y hora en que será valorada la menor DARCY VANESA LINARES SILVA por psicología y/o psiquiatría tal como se ordenó en auto del 22 de junio de 2018 comunicado a esa entidad mediante oficio número 1499 de 12 de julio de 2018 y recibido el 2 de agosto de mismo año.

Que la parte interesada realice el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>76</u> del <u>08 OCT 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria